

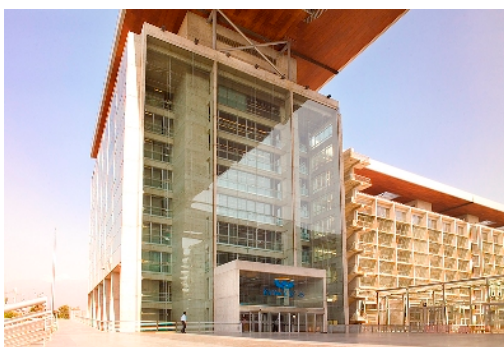
30/10/2015

Huechuraba: Fiscalía obtiene condena de 5 años y un día de cárcel para sujeto que asaltó tabaquería

A cinco años y un día por el delito de robo con intimidación, fue condenado un sujeto acusado por la Fiscalía Centro Norte de asaltar a una mujer que trabajaba en una tabaquería en la comuna de Huechuraba. Según la investigación del fiscal Claudio González, los hechos ocurrieron el 29 de marzo en el sector de Santa Marta, cuando el acusado Raúl Aníbal Uribe Cordero

intimidó con un arma aparentemente de fuego a la mujer que atendía el local y le exigió la entrega del dinero que mantenía en la caja registradora. La víctima le entregó \$ 5.000 en dinero efectivo de la recaudación y 6 cajetillas de cigarrillos que le exigió el sujeto, que posteriormente huyó del lugar, siendo posteriormente detenido.

La Fiscalía Centro Norte lo acusó por el delito de robo con intimidación y obtuvo una condena en su contra cinco años y un día. Esta pena fue confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago, que rechazó un recurso de nulidad presentado por la defensa del acusado.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369